

**TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA,
ESTADO No.017 DEL VIERNES 2 DE JULIO DEL AÑO 2021**

RADICACION	MAGISTRADOS	INCUPLADO	DENUNCIANTE	ASUNTO	FECHA DE AUTO
545-2019	DR. MAESTRE	MEDICOS: ANDREA ROMERO; ANDRES ARGOTE; JORGE REYES; LINA MARIN; Y LUIS TOVAR ARROYO, EN EL MAGDALENA.	QUEJA REMITIDA POR EL T. NACIONAL DE ETICA MEDICA, INTERPUESTA POR EL DR. ROBERTO BAQUERO HAERLIN, REPRESENTANTE LEGAL DEL COLEGIO MEDICO COLOMBIANO.	SE SOLICITAN NUEVAMENTE PRUEBAS A DIFERENTES ENTES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES.	30/06/2021

Numero de Registros: 1

En la fecha viernes 2 de Julio del año 2021, se fija el presente estado por el termino legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

YANINE ROCIO CAEZ DIAZ
Abogada - Secretaria

